

FACULTAD DE BELLAS ARTES



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DISEÑO

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

CONTROL DOCUMENTAL

(ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA)

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2012-2013
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	3.0
FECHA DE EDICIÓN:	18/10/2013
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina para la Calidad
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			18/12/2012
3.0	Se introducen nuevos indicadores y se ajustan las definiciones y cálculo de otros. Se adaptan los títulos de algunos subcriterios a lo establecido en la aplicación informática de la ACAP.		21/01/2014
4.0			

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS.....	4
	A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN DISEÑO.....	4
	B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN DISEÑO.....	8

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN DISEÑO

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO Denominación del Título. GRADO EN DISEÑO La Facultad de Bellas Artes tiene disponible toda la información relacionada con la DESCRIPCIÓN DEL GRADO EN DISEÑO en: http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-descripcion	
Título conjunto (para másteres exclusivamente)	Universidades participantes Universidad coordinadora
Centro Responsable. Facultad de Bellas Artes	
Centros en los que se imparte.	
Curso académico en el que se implantó 2011-2012	
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) presencial	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 120	
Número total de ECTS del Título 240	
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) Estudiantes a Tiempo Completo Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS: 60 Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: 48 Nº Máximo de ECTS: Estudiantes a Tiempo Parcial Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS: 60 Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: 30 Nº Máximo de ECTS: Los estudiantes con discapacidad no están sujetos a los límites mínimos de matrícula fijados por la Universidad.	
Normas de permanencia http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-descripcion	

Idiomas en los que se imparte
castellano

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-descripcion>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

<https://bellasartes.ucm.es/salidas-profesionales>

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

<http://www.ucm.es/quiero-estudiar>

Criterios de Admisión (MÁSTERS)

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
120

Pruebas de acceso especiales, en su caso
No existen

Plazos de preinscripción
<http://www.ucm.es/plazos>

Período y requisitos para formalizar la matrícula
<http://www.ucm.es/matricula-de-grado>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)

Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
No existen

Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estructura>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Calendario de implantación del título.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma).

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes

Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-estudios-estructura>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-personal-academico>

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales son los siguientes en el curso 2012-2013:

- Profesores Catedráticos de Universidad: 2
- Profesores Titulares de Universidad: 12
- Profesores Contratados Doctores: 4
- Profesores Ayudantes Doctores: 2
- Profesora Interina Titular de Universidad: 1
- Profesores Asociados: 16

El número total de profesores es de 37, siendo el 81,1% doctores.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno-estudios-sgc>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.

La primera consecuencia de la puesta en marcha del SGIC ha sido la publicación de información relevante y detallada sobre la titulación en la página web del centro.

Se puso a disposición de los estudiantes un buzón personalizado para que expusieran las sugerencias o reclamaciones que considerasen relevantes para su formación académica, en el hall de estudiantes contiguo a la Secretaría de Alumnos.

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.

La UCM proporciona una amplia información al usuario sobre la tramitación de quejas o sugerencias que figura en la portada de la titulación, con aclaraciones sobre el proceso a seguir.

<https://e-administracion.ucm.es/?pg=buzon-quejas-y-sugerencias>

Además, en la página Web de la Facultad de Bellas Artes, se ha colocado de forma clara y destacada un buzón con la misma finalidad, para que de forma anónima, pueda hacer llegar cualquier miembro del colectivo del centro (Estudiantes, Profesores, PAS), sus observaciones a la Coordinadora de Calidad del Centro.

<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

Información sobre la inserción laboral

<https://bellasartes.ucm.es/salidas-profesionales>

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN DISEÑO

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

La primera Comisión de Calidad se aprobó en Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2008 para el Grado en Bellas Artes, primer grado que se implantó en el centro. Dos años más tarde comienza su andadura el Grado de Diseño y el de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. Con el fin de agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que se imparten en la Facultad de Bellas Artes, la Junta de Facultad aprobó, en su reunión de 14 de marzo de 2011, la creación de una única Comisión de Calidad de Centro con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en el mismo, que actuará como Comisión de Calidad para todos los títulos. En esta Comisión de Calidad están representados todos los colectivos del centro: Decanato, representantes de los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales, Coordinadores de las titulaciones, Agentes externos, PAS y Estudiantes, con sus respectivos titulares y suplentes.

Como consecuencia de este acuerdo, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó, el viernes día 25 de enero de 2013, los SGIC del Grado de Diseño, del Grado de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Josu	Larrañaga Altuna	Decano
		Vicedecano responsable de Calidad: Vicedecana de Ordenación Académica
Jaime	Munárriz Ortiz	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Ricardo	Horcajada González	Dto. Dibujo I
Miguel	Ruiz Massip	Dto. Dibujo II
María	Acaso López-Bosch	Dto. Didáctica Expresión Plástica
Teresa	Guerrero Serrano	Dto. Escultura
Agustín	Valle Garagorri	Sección Dtal. Historia del Arte
Domiciano	Fdez. Barrientos	Dto. Pintura
Luis	Mayo Vega	Sección Dtal. Sociología Secretario de la Comisión de Calidad
Alicia	Sánchez Ortiz	Coord. Grado en Bellas Artes
Eugenio	Bargueño Gómez	Coord. Grado en Diseño
Consuelo	Dalmau Moliner	Coord. Grado en Conservación y Restauración Patrimonio Cultural
Ricardo	Horcajada González	Coord. Máster en Investigación en Arte y Creación
Consuelo	García Ramos	Coord. Máster en Diseño
Marta	Plaza Beltrán	Coord. Máster en Conservación del Patrimonio Cultural
Mar	Castillejo Higuera	Representantes de estudiantes
Fernando	García Bermejo	Representante del PAS
Manuel	Estrada Pérez	Agente externo
M ^a Amparo	Gómez Hernández	A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará de apoyo técnico , cuando se estime oportuno.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamentos:

El Reglamento aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Bellas Artes en 23 de septiembre de 2008, se ratificó en Junta de Facultad el 12 de noviembre de 2009.

El Reglamento de la Comisión de Calidad de Centro se aprobó por la Junta de Facultad en su sesión del 14 de

marzo de 2011.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó el 22 de enero de 2013 la modificación definitiva del SGIC del Grado en Diseño.

Funcionamiento y toma de decisiones:

La Comisión de Calidad de Centro sigue las líneas generales marcadas por la UCM a través de la Oficina para la Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad y actúa en estrecha relación con las comisiones responsables de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Está regulada por el Reglamento citado anteriormente y tiene como funciones principales:

- Realizar el seguimiento del SGIC mediante la coordinación de los diferentes aspectos relacionados con la gestión del Sistema.
- Llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los objetivos de calidad y la aplicación del programa formativo de cada una de las titulaciones, proponiendo las modificaciones consideradas oportunas para el mejor cumplimiento de los mismos.

En la reunión de 19 de enero de 2012, el decano de la facultad y presidente de la comisión expresó la necesidad de mejorar la coordinación de comisiones del centro. En la siguiente reunión, de 2 de febrero de 2012, la comisión de Calidad se ofreció a los diferentes departamentos del Centro para informar sobre Calidad y coordinación de las Comisiones de Centro.

Fruto de esta decisión se ha establecido un sistema de toma de decisiones, como se recoge en el acta de reunión de la Comisión de Calidad del 8 de octubre de 2012: para la solución de quejas y problemas docentes la Comisión escuchará a los directores de Departamento (en problemas con profesores y asignaturas) y a la Jefe de Secretaria (en cuestiones relacionadas con dificultades en la matriculación).

El procedimiento de interacción entre las distintas comisiones del centro, queda establecido con una vía que concierne a Coordinadores de asignatura, materia y módulo con la Coordinación de Grado y, a ésta, con la Comisión Académica, que a través de la Comisión de Calidad finaliza en la Junta de Facultad. En este procedimiento escalonado se coordinan los siguientes aspectos: temas docente, horarios, niveles de formación, etc.

Además, siguiendo recomendaciones de la Oficina de Calidad de la UCM se han unificado todos los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones del Centro. Con ese fin, la Junta de Facultad acordó también, en su reunión del 14 de marzo de 2011, que hubiera una única Comisión de Calidad de Centro unificando los SGIC de dichas titulaciones. Por ello, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó el 25 de enero de 2013 el documento SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO EN DISEÑO, disponible en <http://www.ucm.es/gradosde-la-ucm> y que regula, entre otros aspectos, el funcionamiento y toma de decisiones del SGIC. Según el mismo, y en lo referente al sistema de toma de decisiones, se recogen los siguientes puntos:

- Periodicidad de las reuniones:

La Comisión realizará un mínimo de dos reuniones al año, una al principio y otra al final de cada curso académico.

- Procedimiento de toma de decisiones:

La convocatoria de reunión de la Comisión será realizada por el Decano a petición del Vicedecano/a de Calidad, quien redactará el orden del día, después de escuchar y valorar las peticiones realizadas por los miembros de la Comisión de Calidad. El Vicedecano/a de Calidad informará en la reunión de las propuestas no admitidas en el orden del día.

- La toma de decisiones de la Comisión de Calidad se realizará a ser posible mediante consenso o, en su

caso, mediante votación de los miembros. Las propuestas se aprobarán por mayoría simple y en caso de empate, el voto del Presidente/a será de calidad.

- Efectos y consecuencias de la Comisión de Calidad:

Las decisiones de la Comisión de Calidad se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad, cuando ésta deba ratificarlas y aprobarlas definitivamente.

La Comisión de Calidad de Centro elabora anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras del Grado que remitirá a la Junta de Facultad para ser aprobado y difundido.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones celebradas:

La Comisión de Calidad ha realizado las siguientes reuniones durante el curso 2012-2013:

1ª Reunión: 8 de octubre de 2012

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe Técnico Premilitar de la ACAP a la Memoria de Seguimiento de Calidad del Grado en Bellas Artes del curso 2010-2011.
3. Plan de Acción y Medidas de Mejora de la Calidad del Grado en Bellas Artes.
4. Primer avance sobre encuestas de calidad cumplimentadas por los estudiantes el 1 de octubre.

2ª Reunión: 15 de febrero de 2013

Orden del día:

1. Aprobación de las memorias de Seguimiento de Calidad del Curso anterior para las titulaciones de Bellas Artes, Diseño, Conservación y Restauración.
2. Información de los acuerdos de la Comisión de Calidad de las titulaciones UCM en su reunión de 25-01-2013 sobre la modificación de los sistemas de Garantía Interna de Calidad del Grado de Bellas Artes, Diseño, Conservación y Restauración.
3. Modificación de los SGIC del Master de Diseño y Restauración para unificar todos los SGIC de la Facultad de Bellas Artes.
4. Acuerdo de celebración de reuniones con docentes de para recoger sus opiniones quejas y propuestas a celebrar en junio del 2013, época en la que el profesorado está menos saturado. A las reuniones asistirán por parte de la Comisión de Calidad la Vicedecana y el Secretario. En la siguiente reunión de Calidad se presentarán las conclusiones de los encuentros.

Se puede, por tanto, observar que la periodicidad de las reuniones esta dentro de lo estipulado en el reglamento de la Comisión de Calidad. La existencia de numerosos aspectos relacionados con temas de Calidad en el Grado en Diseño, la implicación de la Comisión en las cuestiones de Calidad del Centro y la participación de los miembros del grupo hace que las reuniones, que se han demostrado efectivas, se hayan sucedido con una cadencia dentro de lo normal.

El Coordinador del Grado en Diseño también ha realizado diversas reuniones con los profesores que impartían las asignaturas que componen el primer y segundo curso del Grado en Diseño con el fin de disponer de datos para llevar a cabo el seguimiento del correcto funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones las marca el desarrollo del curso y los temas que se tengan que ir resolviendo, aunque la primera de ellas siempre se lleva a cabo en el primer cuatrimestre del año académico. En algunas ocasiones han sido con estudiantes, mientras que en otras, han sido convocados todos los miembros de la Comisión de Coordinación. Las reuniones se celebraron en las siguientes fechas:

Las actas de la Comisión de Coordinación donde se registran los puntos tratados, los acuerdos adoptados y, en su caso, el debate suscitado, así como el registro de los asistentes, son archivadas y conservadas por la Secretaría de la Comisión y una copia de ellas se entrega en el Decanato. Es preciso señalar, que las actas se redactan y se envían a los diferentes miembros de la Comisión en fechas inmediatas a cada reunión y son aprobadas seguidamente por éstos.

A continuación se detallan las fechas de las reuniones, los asistentes convocados y los puntos del orden del día tratados:

La Comisión del Grado en Diseño ha realizado las siguientes reuniones durante el curso 2012-2013:

1ª Reunión: 3 de abril de 2013

Orden del día:

1. Nombramiento de los coordinadores de Materia.
2. Analizar resultados del primer semestre del curso 2012-2013.
3. Porcentajes de aprobados y suspensos de las asignaturas.
4. Desarrollo y grado de consecución de las programaciones. Adquisición de competencias.
5. Grado de satisfacción de los profesores.
6. Recuperación de los estudiantes suspensos. Exámenes de septiembre: solamente se dispone de un día para los exámenes. (*¿Sería conveniente que los estudiantes desarrollasen algunos trabajos durante el periodo vacacional para tenerlos en cuenta en la calificación de septiembre?*)
7. Banco de imágenes.

Se nombran a los responsables de Materia en este curso académico 2012-2013, dado que el año anterior comenzó su andadura el grado y faltaban todavía muchos profesores por incorporarse a él.

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en el primer semestre, tanto en el primer curso como en el segundo, son considerados como bueno, según las aportaciones que los diferentes profesores manifiestan. No obstante, se recuerda que hay que seguir haciendo hincapié en los aspectos tratados en la primera reunión de profesores que se realizó en este curso académico, para seguir aumentando la calidad de la docencia y los resultados obtenidos por los estudiantes. Se acordaron los siguientes aspectos:

- La docencia se realizará en los periodos lectivos, es decir en las clases presenciales, en ellas se desarrollarán tanto las exposiciones conceptuales de los contenidos como las prácticas.
- Los periodos denominados “Talleres” están dedicados a la formación autónoma del alumno, el profesor no está con el alumno, realiza un seguimiento de los trabajos expuestos por él y que el alumno tiene que desarrollar. Si algún profesor está presente en este periodo formativo del alumno se crear un conflicto.
- Control de asistencia a clase. El Grado de Diseño es presencial. La pérdida del 20% de las clases supone la pérdida de la evaluación continua.
- Realizar y subir al “campus virtual” las programaciones de aula (desarrollo de la existente en la página Web de la Facultad). También se acepta que los profesores que así lo deseen pueden utilizar otros medios para comunicar aspectos de la docencia siempre que no vulneren la protección de datos personales de los estudiantes.
 - ✓ El responsable de asignatura la elaborará junto con los profesores que la impartan también. Será revisada por los responsables de materia y módulo.
 - ✓ Utilización del “Campus virtual” para comunicarse con los alumnos (Proyectos, ejercicios, exámenes, conferencias y exposiciones de interés, etc.).
 - ✓ A propuesta del coordinador del Grado en Diseño el Profesor Luis Castelo, responsable del Campus Virtual, dedicará varias sesiones para explicar a aquellos profesores su funcionamiento y dinámica.

Se adjuntó un documento orientativo para la elaboración de las programaciones, dado que sería oportuno que todas tuviesen la misma estructura.

Respecto al desarrollo y grado de consecución de las programaciones, adquisición de competencias y grado de satisfacción, en general los profesores manifiestan en las encuestas realizadas, la falta de tiempo para desarrollar los programas, la poca adecuación de los espacios donde desarrollan la docencia junto con la falta de recursos y ratios excesivas, estos aspectos, bajo su criterio, contribuyen a que los estudiantes puedan ver mermados sus aprendizajes. No obstante, se admite que se están haciendo esfuerzos por minimizar estas situaciones.

La recuperación de los estudiantes suspensos, en febrero y junio, que tienen que examinarse en septiembre, al solo disponer de un día para los exámenes, se aprueba que los estudiantes puedan desarrollar o terminar trabajos durante el periodo vacacional para tenerlos en cuenta en la calificación de septiembre, siempre que el profesor lo estime oportuno.

En aras de poder ir elaborando un banco de imágenes del Grado en Diseño se solicitó a los profesores que entregasen, al finalizar su asignatura, entre 5 y 10 imágenes (JPG. 300 ppp) de los trabajos más significativos de los estudiantes.

2ª Reunión: 1 de julio de 2013

Orden del día:

1. Elaboración de las fichas de las asignaturas de las asignaturas de 3º y 4º curso.
2. Devenir del Grado en Diseño.

Se informa que es muy importante comenzar a hacer las fichas de las asignaturas de 3º y 4º, para ello se crearán grupo de trabajo que a continuación se detallan por materias, en ellos están los responsables de cada materia, más los profesores afines a la misma. Se adjuntó la normativa para su realización y un modelo base.

Asignaturas: Diseño de Objetos I, Materiales y procesos de fabricación, Diseño de objetos II, Diseño de producto, Maquetas y prototipos

Área: "Objetual":

responsable: Javier Cortés

equipo de trabajo: Fernando Barredo, Juan Antonio Chamorro, Eugenio Bargueño, Rafael Menéndez

Asignaturas: Diseño gráfico I, Diseño gráfico II, Diseño web, Tipografía, Técnicas de impresión industrial, Infografía, Diseño editorial y Señalética

Área: "Gráfico"

responsable: Agustín Martín Francés

equipo de trabajo: Manolo Junco, Consuelo García, Chema Ribagorda, Belén González y Manuel Sesma.

Asignaturas: Diseño Escenográfico I, Diseño escenográfico II, Iluminación escénica, Perspectiva escénica, Diseño de vestuario,

Área: "Escenografía"

responsable: Miguel Ruiz Massip

Equipo: Fernando Barredo y Eugenio Bargueño

Asignaturas: Informática Básica, Imagen digital, Modelización 3D, Diseño en los nuevos medios, Animación vectorial, Animación 3D, Espacio Virtual y Performance

Área: Nuevos medios

responsable: Jaime Munárriz

equipo: Oscar Hernández, Santiago Martín, Eugenio Vega.

Asignaturas: Fotografía Básica, Fotografía y Fotografía para el diseño

Área: fotografía

responsable: Luis Castelo

equipo: Pedro Saura, Rafa Trobat, Itziar Ruiz, Carlos Villasante, Carlos Blanco, Paco Holgado y Toya Legido

Asignaturas: Audiovisuales

Área: audiovisuales

responsable: Toya Legido

equipo: Isabel María López, José Cuevas, Noemi García

Asignaturas; Metodología del proyecto y Management para el diseño:

Responsable; Javier Cortes

Equipo: Manuel Sesma

Asignaturas: Sistemas de representación para la docencia

Área : Sistemas de representación

Responsable: Miguel Ángel Maure

Equipo: Rosa Garcerán

Asignaturas: En Espacio y Personaje,

Responsable: Itziar Ruiz,

equipo: Luis Mayo y Fernando Barredo

Respecto al punto 2º, el coordinador comenta que los profesores que imparten la misma asignatura han de elaborar conjuntamente la programación de aula. Los resultados académicos en general son buenos, no obstante existen quejas de algunos estudiantes en torno a la metodología, desarrollo y planteamiento de los contenidos en función del tiempo, el cómo se evalúa en algunas asignaturas, y a la poca adecuación de los espacios y recursos para la docencia en algunas asignaturas.

Se plantea que los grupos de estudiantes no sean superiores a 35, y que tanto los estudiantes visitantes como los Erasmus pasen una selección previa a su incorporación donde los criterios para ser aceptados estén en función de los conocimientos previos que tengan para cursar las asignaturas que proponen, y que la ratio existente no sea superior al número indicado anteriormente.

Se recuerda que los estudiantes con mejores resultados académicos son aquellos que asisten habitualmente a clase y que se debe hacer hincapié que la docencia en el grado es presencial. Está aprobado por la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño que la pérdida del 20% de clases supone la pérdida de evaluación continua.

Un aspecto significativo, es que tanto profesores como estudiantes coinciden en manifestar que no son relevantes ni los cuestionarios, ni el análisis que de ellos realiza el Rectorado. Por ello, opinan que debería ser la coordinación del grado quien los propusiera y analizara, y que trataran de temas más cercanos y concretos de los profesores y los estudiantes.

Reuniones con los profesores responsables del Grado en Diseño

1ª Reunión: 28 de septiembre de 2012

Se convoca a todos los profesores que van a impartir docencia en primer curso con el fin de definir y homogeneizar criterios.

Orden del día:

1. Constitución del cuadro de profesores que imparten docencia en 1º curso del Grado en Diseño y responsables de asignaturas. Distribución de tareas.
2. Elaboración de las programaciones.
3. Sistema de evaluación.
4. Ruegos y preguntas

2ª Reunión: 1 de octubre de 2012

Se convoca a todos los profesores que van a impartir docencia en segundo curso con el fin de definir y homogeneizar criterios.

Orden del día:

1. Constitución del cuadro de profesores que imparten docencia en 1º curso del Grado en Diseño y responsables de asignaturas. Distribución de tareas.
2. Elaboración de las programaciones.
3. Sistema de evaluación.
4. Ruegos y preguntas

Se acuerda que, partiendo de las guías de cada asignatura que aparecen en el Título Oficial de Graduado/a de la UCM, se desarrollen, bajo líneas comunes de elaboración y de manera uniforme, los diferentes apartados que han de configurar las programaciones de aula de dichas asignaturas, manteniendo las características propias de cada una de ellas.

También se acuerda para la próxima reunión (26/XI/2012) que cada responsable de asignatura informe sobre el desarrollo de estas cuestiones.

3ª Reunión: 26 de noviembre de 2012

Orden del día:

1. Desarrollo y grado de consecución de las programaciones de las asignaturas.
2. Nombramiento de los profesores que llevarán a cabo la coordinación de las diferentes materias que componen los dos módulos del grado que están en funcionamiento.

Se abre un debate sobre cómo desarrollar algunos apartados de la programación. Las intervenciones más significativas giraron en torno a temas tales como la distribución temporal de los contenidos, la metodología a llevar a cabo y la evaluación.

Se nombran a los responsables y suplentes de las materias que componen los dos módulos del grado que está en funcionamiento.

4ª Reunión: 30 de enero de 2013

Orden del día

1. Presentación y aprobación de un cuestionario para saber el grado de satisfacción de los profesores.
2. Propuesta de exámenes y criterios de evaluación y calificación de los mismos.

El coordinador presentó el siguiente cuestionario siendo aprobado por los profesores:

1. ¿Cuáles han sido las dificultades con las que te has encontrado a la hora de desarrollar el programa?
2. ¿Qué opinión tienes sobre el nivel adquirido por los estudiantes de las competencias, objetivos y contenidos que presenta la programación realizada?
3. ¿Qué estrategias didácticas, actividades e instrumentos has utilizado para ello?
4. ¿Qué modificaciones has llevado a cabo y, sobre todo, qué soluciones apuntas para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz de tu experiencia?
5. ¿Qué resultados finales has obtenido en la evaluación y calificación final?

6. ¿Qué propuestas de mejora sugieres?
7. ¿Qué opinión te merece la coordinación entre los profesores de la misma asignatura?
8. Expón aquí cualquier observación adicional que quieras hacerme llegar.

Respecto a la propuesta de exámenes se decidió que, dadas las diferencias entre asignaturas, unas más teóricas y otras más prácticas, cada una de ellas plantease su propio método de comprobación para verificar que los estudiantes habían adquirido las competencias prescriptivas; métodos basados en los criterios de evaluación expuestos en la programación.

5ª Reunión: 27 de junio 2013

Orden del Día

1. Recogida del cuestionario y comentarios sobre el mismo.
2. Recogida de imágenes de los trabajos realizados por los estudiantes en este curso académico.
3. Criterios para la elaboración de las programaciones personales de las asignaturas de 1o curso del Grado en Diseño.
4. Propuesta de exámenes de septiembre y criterios de evaluación y calificación de los mismos.

Se trató sobre diferentes aspectos generales de la coordinación, sobre todo la falta de tiempo para desarrollar los programas y la poca formación previa que los estudiantes tenían en la mayoría de las asignaturas de primer curso. Asimismo, se analizaron temas referentes a las coordinaciones de las asignaturas por los profesores que las impartían, se plantearon problemas de la funcionalidad de las horas dedicadas a la formación autónoma de los estudiantes. A modo de síntesis, se llevó a cabo una reflexión sobre el desarrollo del curso y un análisis del cumplimiento de los objetivos, adquisición de competencias y resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas. Se hicieron propuestas de posibles mejoras por parte del profesorado y de los estudiantes a través de un cuestionario que realizaron pocos días antes de finalizar el curso y mediante conversación con sus representantes.

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	ICM-1 120	ICM-1 120	Aún no	Aún no
Matrícula de nuevo ingreso	ICM-2 136	ICM-2 127	Aún no	Aún no
Porcentaje de cobertura	ICM-3 113,3		Aún no	Aún no

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Tasa Rendimiento	ICM-4 91,3%	ICM-4 92,7%	Aún no	Aún no
Tasa Abandono	ICM-5 0,0	ICM-5 0,0	Aún no	Aún no
Tasa Eficiencia de los egresados	ICM-7 0,0	ICM-7 0,0	Aún no	Aún no
Tasa Graduación	ICM-8 0,0	ICM-8 0,0	Aún no	Aún no

ICM-1: El número de 120 estudiantes se corresponde con los 4 grupos ofertados siguiendo la ratio recomendada por las normas del EEES, ajustados asimismo al tamaño y a la capacidad de ocupación de los talleres, laboratorios, aulas y otros espacios de la Facultad de Bellas Artes, dotados de equipamientos altamente especializados.

ICM-2: El número de admitidos finalmente fue el que queda expresado en la tabla.

ICM-3: La sobrecobertura que soporta el Grado en Diseño indica el éxito de esta titulación, con una demanda muy por encima de las plazas ofertadas.

ICM-4: La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan esta enseñanza; la información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

ICM-5: No habido abandono de estudiantes.

ICM-7 y 8: No procede al ser este curso el segundo del Grado en Diseño.

En relación con los **ICM-1, 2, 3 y 4**, teniendo en cuenta los datos de los análisis comparativos, estimamos que el Grado en Diseño dada su corta andadura está logrando óptimos resultados. Por lo que respecta al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y al número de alumnos matriculados, razón por la cual el porcentaje de cobertura y la tasa de rendimiento del título se halla bastante por encima del promedio de la rama a la que pertenece el Grado.

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
TASA DE ÉXITO	IUCM-1 95,8%	IUCM-1 97,7%	Aún no	Aún no
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN		IUCM-2 513,4%	Aún no	Aún no
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES		IUCM-3 929,2%	Aún no	Aún no
TASA DE ADECUACIÓN DE TITULACIÓN	IUCM-4.....0,0	IUCM-4....85,03%	Aún no	Aún no
TASA DE DEMANDA MÁSTER			Aún no	Aún no
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	IUCM-6 41,2%	IUCM-6 25,64%	Aún no	Aún no
TASA DE EVALUACIÓN EN P.	IUCM-7 23,5%	IUCM-7 10,25%	Aún no	Aún no

EVAL.DOC.				
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	IUCM-8 100%	IUCM-8 100%	Aún no	Aún no
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	Aún no	IUCM-9 0,0%	Aún no	Aún no
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	IUCM-10 8,0	IUCM-10 5,0	Aún no	Aún no
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD		IUCM-11 3,25	Aún no	Aún no
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	IUCM-12 5,67	IUCM-12 3,82	Aún no	Aún no
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	IUCM-13 7,57	IUCM-13 7,17	Aún no	Aún no
SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO		IUCM-14 7,24	Aún no	Aún no

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los resultados satisfactorios relativos a los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid, (ICM-4. Tasa de rendimiento: 92,7), se corresponden con los indicadores de calidad de la Universidad Complutense de Madrid:

IUCM-1. Tasa de Éxito: 97,7%. Promedio de Rama: 72,7%. Promedio de la UCM: 88,2%.

Tasa de preabandono: Todavía no procede.

Como puede observarse en las tablas estos datos mejoran los del curso pasado.

IUCM-1: La práctica igualdad entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados por ellos hacen ver que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes por lo que hemos aumentado del 95,8% del año precedente al 97,7% del curso 2012-2013. También se puede observar que ninguna asignatura crea obstáculos que generen dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado y la Tasa de Éxito esta por encima del Promedio de Rama y del Promedio de la UCM.

IUCM-3: El Grado en Diseño muestra un importante interés en nuestra sociedad. Esta afirmación está avalada por la Tasa de Demanda en primera opción que tiene dicho Grado, que es: $(616/120) \times 100 = 513,4$. Como puede observarse el número de estudiantes que han optado por cursar estos estudios es muy superior a las plazas ofertadas, de ahí que la nota de corte en este curso 2012-2013 sea de 10,067, superando a la del curso 2011-2012 que fue de 9,720. Ambas han sido elevada y este hecho aporta promociones de estudiantes con calificaciones brillantes en los estudios anteriores.

IUCM-4: De igual manera que en el apartado anterior la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones es: $(1115/120) \times 100 = 929,2$. Como se apuntó anteriormente esta realidad certifica la importancia de estos estudios universitarios.

IUCM-6: El valor indicador específico del Grado en este apartado era de 41,2 en el curso 2011-2012; en el curso 2012-2013 es de 25,65. A la vista de los resultados, se pensó que se debía aumentar el número de participantes en estas encuestas para obtener datos más fiables y, de ese modo, mejorar aquellos aspectos que se detecten como puntos débiles. Para remediar este problema el coordinador hizo hincapié entre los profesores para que participasen en el Programa de Evaluación Docente, pero al ser un asunto no obligatorio la coordinación, como puede observarse, no conoce el número de profesores que han participado.

IUCM-7: Se observó que este indicador al igual que el anterior mostraba un número inferior de evaluados que de posibles participantes; el valor del indicador del Grado era de 23,5 durante el curso 2011-2012 pasando a ser

del 10,25 en el curso 2012-2013. Es preciso conseguir una mayor colaboración por parte de los profesores trasmitiéndoles la extraordinaria importancia que tiene el responder a estas encuestas como medio de control de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este apartado sucede lo mismo que en el anterior, los profesores no ven la necesidad de realizar este tipo de encuesta puesto que opinan que no es útil.

IUCM-8: La tasa de evaluación positiva del programa de evaluación docente es 100%, es decir, todos los profesores que se han presentado han obtenido una calificación notable. Aún así se entiende que es necesario elevar el número de docentes evaluados: la Comisión de Calidad y el Decanato trabajan en jornadas de concienciación entre docentes y estudiantes. Los mecanismos facilitados por la UCM para realizar estas valoraciones aún deben mejorar dado que la evaluación, como ya se ha apuntado anteriormente, tiene carácter voluntario y el procedimiento de encuestas no garantiza una participación significativa de los agentes implicados.

IUCM-9: No procede.

IUCM-10: El Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el primer y segundo año en este grado. No obstante, los estudiantes valoran positivamente la posibilidad de realizar este tipo de actividad con una puntuación de 5,00 sobre 10, en el curso 2011-2012 fue mayor, de 8,00. Ha bajado el interés de los estudiantes por realizar prácticas en empresas, según sus manifestaciones, por entender que es un capítulo complejo dada la situación laboral por la que estamos transitando en estos momentos.

IUCM-11: La movilidad en el Grado en Diseño se concentra en cursos a los que aún no ha accedido la primera promoción. Aún así, los estudiantes lo valoran con una nota baja, 3,25 sobre 10, esto puede deberse al desconocimiento que los alumnos tienen en estos momentos sobre este tema.

IUCM-12: Aunque la tasa de éxito ha sido del 97,7, los resultados obtenidos según muestra el cuestionario de satisfacción del alumnado alcanzan un 4,52 sobre 10 (en el curso 2011-2012 fue de 6,30) en cuanto al nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas, y un 3,38 (en el curso 2011-2012 fue de 5,67) respecto a la satisfacción global con el título. Dieron respuesta a la encuesta 73 estudiantes, es decir, el 25,61 de los alumnos matriculados. El curso 2011-2012 el porcentaje de alumnos encuestados fue del 19,42%, como puede apreciarse ha subido la participación dado que en el curso 2012-2013 ha sido de el 25,61%, aunque a nuestro juicio, todavía no es excesivamente significativo. Por ello, esta evaluación global nos conduce a pensar que algunos aspectos de los tratados pueden estar sesgados por el bajo porcentaje de respuestas obtenidas.

IUCM-13: La participación de los profesores ha sido de un 15,39% (en el curso 2011-2012 fue 82,35%), la caída es más que significativa, las razones apuntan a que hay un pensamiento entre el colectivo de que sirven de poco las encuestas, dado que no solucionan problemas ya enunciados de manera reiterativa. Han puntuado con un 7,83 la correspondencia entre su formación académica y las asignaturas que imparten (en el curso 2011-2012 fue de 8,93), de lo que se deduce que la mayoría de los profesores imparten docencia en materias que le son afines a su formación académica; y con un 7,17, su satisfacción con la actividad docente desarrollada (en el curso 2011-2012 fue de 7,57). La poca diferencia que se observa entre un año académico y otro muestra que aunque existan pequeñas diferencias entre la formación inicial del profesorado y la docencia que tiene que impartir de asignaturas tangenciales a su formación, éste las acomete sin grandes problemas dado que su calificación sobre este tema es de notable.

IUCM-14: Tasa de satisfacción del PAS del Centro: El número de respuestas a la encuesta realizada ha sido de 13. El valor medio de satisfacción mostrado en la encuesta es de 7,24 puntos sobre 10 y una desviación de 1,15. Destacan como aspectos más positivos: con una media de 8,76 sobre 10 (desviación de 0,74) consideran que conocen bien sus funciones y responsabilidades; la calificación sobre la comunicación con sus compañeros

es del 8,16 (desviación 0,83) y con la Gerencia de Centro de 8 puntos sobre 10 (desviación 1,04).

Con una calificación de 4,16 (desviación 1) los encuestados opinan que la Universidad no les ofrece posibilidades de promocionarse y tampoco se sienten parte de un equipo de trabajo. Piensan que las labores que desempeñan no están bien organizadas y señalan como mejorable las vías de comunicación con el Centro.

Análisis cualitativo derivado de la tabla:

1.- Ingreso de estudiantes

El Grado en Diseño tiene un evidente éxito social y es muy demandado. Prueba de ello es la altísima nota de corte (10,067) para el acceso y las solicitudes enviadas. Para los estudiantes recién ingresados, la Comisión de Calidad ha implantado con éxito una jornada de bienvenida, un Gabinete de asesoramiento, una encuesta para conocer su nivel de estudio y sus expectativas ante los nuevos estudios, una jornada de visita a las instalaciones de la Facultad, que sirve para presentarles, además, a los responsables directos del Canal de reclamaciones previsto en nuestro Grado.

Ante la experiencia de este curso 2012-2013 se ve la necesidad de que recaiga sobre el coordinador o coordinadora del Grado la presentación de los estudios del Grado en Diseño. Los alumnos de nuevo ingreso no conocen de manera fehaciente, entre otros temas, los programas de las asignaturas, los diferentes profesores responsables de las mismas, la utilidad de los espacios y recursos, a quien han de dirigirse para solucionar problemas de docencia e incluso de intendencia, en fin, una serie de cuestiones muchas de ellas de ámbito cotidiano pero que propician racionalizar la vida docente.

2.- Información y bienvenida a nuevos estudiantes del Grado en Diseño

2.1.- La Jornada de Bienvenida realizada en el Salón de Actos han sido un éxito de asistencia, ya que se cubren las 300 plazas con las que cuenta el local y asisten, además de la totalidad de los recién ingresados, estudiantes de otros cursos y numerosos docentes. En la Mesa de Bienvenida, que ofrece un discurso de recepción e información, están presentes representantes oficiales de estudiantes y del PAS, representantes de los diferentes departamentos de la Facultad, el Decano y algunos representantes de la Comisión de Calidad.

2.2.- La Jornada de Visita al Centro para los nuevos estudiantes permite que los estudiantes que van a cursar 1º de grado conozcan acompañados los talleres, aulas, espacios expositivos y otras dependencias del Centro. Además, les pone en contacto con el primer nivel del Canal de Calidad, la visita es guiada por los estudiantes representantes oficiales de alumnos, que son, a su vez, el primer nivel del Canal de Calidad. Desde el momento de su ingreso, los nuevos alumnos ya conocen la existencia de este Canal para reclamaciones y sugerencias de mejora.

3.- Información sobre el nivel de estudios y las expectativas de los nuevos estudiantes

La realización de una encuesta interna realizada y analizada por la Comisión de Calidad ha resultado un éxito. La participación fue altísima, de la práctica totalidad de los recién ingresados, por lo que nos permitió un análisis de resultados a un nivel de universo completo. Los datos aparecerán registrados y ordenados en el próximo informe de Calidad.

4.- Canal de Sugerencias y Reclamaciones

Si bien el buzón instalado para tal fin no ha obtenido apenas resultados por su uso escasísimo, el Canal de reclamaciones se reforzó dicho canal, que de un modo informal ya existía en la Facultad, a la Comisión de Calidad. Como las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la docencia se realizaban mediante los directores de Departamento y las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la matriculación y asignación de grupo se llevaban a cabo mediante la Secretaría de Alumnos, la Comisión ha incorporado este Canal tradicional de reclamaciones a su competencia mediante reuniones periódicas con los responsables de estos canales de reclamaciones ya instituidos, que a partir del curso 2012-13 presentan informes por escrito

sobre las demandas que reciben. La existencia de este canal tradicional explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas.

No obstante, como ya se ha indicado la UCM a partir del curso 2012-2013 proporciona una amplia información al usuario sobre la tramitación de quejas o sugerencias que figura en la portada de la titulación, con aclaraciones sobre el proceso a seguir. Véase :

<https://e-administracion.ucm.es/?pg=buzon-quejas-y-sugerencias>

Además, en la página Web de la Facultad de Bellas Artes, se ha colocado de forma clara y destacada un buzón con la misma finalidad, para que de forma anónima, pueda hacer llegar cualquier miembro del colectivo del centro (Estudiantes, Profesores, PAS), sus observaciones a la Coordinadora de Calidad del Centro.

<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

5.- Participación de docentes, PAS y estudiantes en las encuestas para la evaluación de la Calidad de la Docencia y cuestionarios de satisfacción

Organizadas por la UCM: debido a la baja participación en estas convocatorias en el curso 2010-2011 la Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la Comisión se prestó a ayudar a los docentes y estudiantes personalmente en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios. Como resultado de estas acciones la participación de estudiantes ha aumentado llegando al 25,61% mientras que las del profesorado han bajado al 15,39% sustancialmente, mientras que el PAS a permanecido prácticamente invariable.

6.- Puntos Débiles

La participación de un 25,61% de los estudiantes en las encuestas de satisfacción señaladas en el punto anterior se considera baja, por lo que se juzga necesario incrementar ese porcentaje. En diversas reuniones de la Comisión de Coordinación se ha trasladado a la Representación de los Estudiantes la necesidad de que participen en dichas encuestas con el fin de garantizar el Sistema de Garantía Interno de Calidad. En el caso del profesorado los datos de participación son aún peores (15,39%). Se considera que esta participación debería incrementarse por lo que se seguirá haciendo hincapié en la divulgación y motivación para aumentar los datos de participación.

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones de la Comisión, realice informes y comprometa su opinión es una tarea ardua que, por comparación, muestra la excelente disposición de la que hacen gala los miembros de la Comisión de Calidad, en particular, y las personas (PDI, PAS y Estudiantes) que integran el Grado en Diseño, en general: Los nombres barajados para integrar la Comisión de Calidad como Agentes externos se han modificado, como se ve en las Actas de 7 de marzo de 2012 y de 21 de mayo de 2012. Esperamos que los nuevos Agentes externos tengan un mejor nivel de asistencia cuando se les requiera a las reuniones de la Comisión de Calidad.

• SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación del Grado en Diseño están implantados.

Coordinación:

El 14 de marzo de 2011, la Junta de Facultad aprobó la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño. La coordinación docente de la titulación sigue una estructura horizontal y otra vertical en cuatro niveles, que se inicia a partir de los coordinadores de las asignaturas que se reúnen con los profesores de las mismas con el fin de homogeneizar los contenidos y desarrollo de éstas. La información e incidencias recabadas, se transmiten a los coordinadores de los módulos, o bien directamente al coordinador del Grado según sea la naturaleza y características de esta información. El coordinador del Grado convoca a la Comisión de Coordinación del Grado para su evaluación, trasladando posteriormente las opiniones y/o acuerdos recabados a la Comisión de Calidad del Centro. Las actas, con el orden del día, contenidos y acuerdos son archivadas en el Decanato.

Todas las decisiones adoptadas se han sometido a la aprobación de la Comisión Académica, la cual se encarga de organizar y estructurar los planes de estudio que se desarrollan en el centro, así como los horarios correspondientes y todo aquello que tenga que ver con aspectos académicos y docentes. Es también función de la citada comisión detectar y corregir las incidencias que se pudieran dar en dicho ámbito, estableciendo los mecanismos de mejora que se consideren oportunos. La Comisión Académica se ha reunido periódicamente con el fin de analizar los distintos datos relativos al Grado en Diseño (así como del resto de las titulaciones impartidas por el centro) y elevar a la Junta de Facultad propuestas enfocadas a mejorar su funcionamiento.

En la Comisión de Calidad de la Facultad y en la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño, están representados todos los estamentos del centro: profesores, estudiantes y PAS.

Composición de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño:

Coordinador de la titulación

Presidente: Dr. Eugenio Bargueño Gómez

Suplente: Dr. Agustín Martín Francés

Responsables de los módulos (y suplentes)

Módulo Básico:

Titular. Dra. Victoria Legido García
Suplente: Dr. Eugenio Vega Pindado

Módulo Fundamental:

Titular. Dr. Agustín Martín Francés
Suplente. Dr. Eugenio Bargaño Gómez

Módulo Complementario:

Titular. Dr. Jaime Munarriz Ortiz
Suplente. Dr. Óscar Hernández Muñoz

Módulo Trabajo Fin de Grado:

Titular. Dr. Eugenio Bargaño Gómez
Suplente: Dr. Miguel Ruiz Massip

Un representante electo de estudiantes:

Titular: D. Ángel Serrano Valverde
Suplente: D^a Paula Muñoz Biezma

Un representante electo del PAS:

Titular: D. Alfredo Cabellos Martínez
Suplente: D. Fernando García Bermejo

Secretario: D. Ángel Serrano Valverde designado por la comisión entre sus miembros. Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.

A lo largo del curso académico 2012-2013 se han realizado varias reuniones, como anteriormente se expuso, entre el Coordinador del Grado en Diseño y la Comisión de Coordinación de la Titulación, y otras tantas con los responsables de las distintas asignaturas de primero y segundo curso del Grado con objeto de recabar información relacionada con los niveles competenciales adquiridos por los estudiantes y detectar las posibles deficiencias a fin de establecer mecanismos de corrección para los próximos cursos. Es absolutamente necesaria la coordinación de las actividades en los diferentes niveles formativos de la Titulación (asignaturas y cursos) para conseguir una docencia de calidad. Para ello es imprescindible que los profesores de las asignaturas cuenten con la colaboración de todos los otros profesores implicados, evitando posibles desajustes en el desarrollo de los programas contenidos en las fichas docentes de las asignaturas. En esas reuniones se han analizado los informes elaborados por sus responsables con el fin de establecer las propuestas de mejora que garantizaran una correcta implantación del Grado.

Un problema general que se ha detectado es la adecuación de los nuevos estudios de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la incorporación de un Sistema de Garantía de Calidad, supone un cambio sustancial de paradigma en el desarrollo y control de los planes de estudio, hasta ahora desconocido en su puesta en práctica. Por ejemplo, es particularmente difícil de coordinar el módulo de Formación Básica que está constituido por asignaturas que pertenecen a cinco departamentos diferentes: Pintura, Dibujo I, Dibujo II, Historia del Arte y Escultura, los cuales a su vez, tienen presencia docente en otros títulos del centro (grados y/o másteres). Los coordinadores de estas asignaturas han sido designados por sus respectivos departamentos entre los profesores que tienen responsabilidad docente en ellos, pero que con frecuencia son responsables,

además, de otras asignaturas en otros niveles, por lo que su carga de trabajo es considerable y no pueden ejercer su labor de coordinación con la dedicación deseada. Buscar soluciones a esta situación parece compleja puesto que esta labor de coordinación no conlleva ninguna reducción docente y es, por tanto, de realización complicada.

De igual modo puede señalarse que la implantación del grado y el desarrollo de su correspondiente SGIC, ha introducido una carga de trabajo considerable a los diferentes responsables involucrados en él, principalmente a la coordinación del grado que carece de ningún tipo de apoyo administrativo para su gestión.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Todos los profesores que participan en el Grado en Diseño son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con larga experiencia docente y trayectorias de investigación consolidadas. Dicho profesorado satisface las características de calidad descritas en el documento Verifica de la Titulación, por su adecuación a la docencia de las asignaturas que configuran el Grado. Su formación académica está relacionada estrechamente con las asignaturas que imparte, así lo confirma la media del 7,83 sobre 10 que respondió al ítem 1 de la encuesta de satisfacción del profesorado. Por tanto, cumple las características de calidad descritas en el documento Verifica de la titulación en cuanto a la adecuación a la docencia de las materias de Grado.

La estructura del profesorado del centro se ha visto modificada en los años posteriores a la aprobación del Título Graduado/a en Diseño. En la actualidad, la Facultad de Bellas Artes cuenta con 158 profesores, de los cuales 105 son doctores y 98 tienen dedicación a tiempo completo. En el primer curso del Grado en Diseño el número de profesores es de 19, siendo el 84,21% doctores, y el 63,15% profesores a tiempo completo. Respecto a la distribución por sexo del personal docente e investigador que participan en el Grado en Diseño, se cuenta con un 47,36% de hombres frente al 52,64% de mujeres.

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales son los siguientes en el curso 2012-2013:

Profesores Catedráticos de Universidad: 2

Profesores Titulares de Universidad: 12

Profesores Contratados Doctores: 4

Profesores Ayudantes Doctores: 2

Profesora Interina Titular de Universidad: 1

Profesores Asociados: 16

En este curso se ha mantenido e incluso avanzado respecto al anterior en el número de profesores con el Grado de Doctor. El número total de profesores es de 37, siendo el 81,1% doctores, dato que puede considerarse como satisfactorio y que claramente beneficia la calidad de la docencia. Respecto a la distribución por sexos del personal docente e investigador que participa en el título, es la siguiente: 59,5% de hombres y un 40,5% de mujeres.

La Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la comisión se presta a ayudar a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios.

Todos los profesores que han participado en el programa Docentia han alcanzando el 100% de evaluaciones positivas e incluso con cifras de participación superiores a la media de su rama como así lo indica el IUCM-8. La Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) es 25,65%, y la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) es de 10,25%.

Subir el número de profesores que participen en el programa Docentia es uno de los objetivos que tiene planteados la coordinación de la Titulación. Para incentivar este propósito se va a proponer a los profesores que imparten una misma asignatura que trabajen sobre proyectos comunes y de manera conjunta, para que de este modo se pueda romper la inercia de no participar en este tipo de programas.

Por segundo año consecutivo, la coordinación de la Titulación se ha dirigido al finalizar cada semestre, de modo personalizado, a los profesores responsables de la docencia de las asignaturas enviándoles un breve cuestionario sobre diversos temas. Éstos giran en torno a las dificultades encontradas para desarrollar el programa, su opinión sobre el nivel adquirido por los estudiantes de las competencias, las estrategias didácticas que han empleado, si se han llevado a cabo modificaciones que mejorasen la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los resultados finales obtenidos, las propuestas de mejoras así como su valoración sobre la coordinación entre profesores de la misma asignatura y la utilización de los estudiantes de las tutorías.

La coordinación del grado ha valorado muy positivamente las informaciones extraídas de estas encuestas, aunque todavía hay un cierto número de profesores que no participan en su realización. Estas aportaciones pueden dar luz para ajustar horarios a las necesidades docentes, adecuar espacios y recursos, adaptar programas de asignaturas y actividades (talleres, conferencias), ratios, etc., con el fin de evitar solapamientos y la adecuación de los criterios de evaluación del profesorado.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En este curso no procede.

Como se expuso anteriormente el Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el segundo curso en este grado. Teniendo presente que los estudiantes valoran positivamente esta actividad, desde la coordinación del grado se está elaborando un plan para detectar empresas que estén interesadas en que los estudiantes del Grado en Diseño puedan desarrollar en ellas su actividad formativa, permitiendo al estudiante la toma de contacto real con el mundo empresarial o institucional.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al igual que en el apartado anterior, este aspecto no es aplicable. Uno de los requisitos de la convocatoria del Programa LLP-Erasmus 2012/13 es ser estudiante de 3º o 4º curso de Grado durante el intercambio, por lo que los estudiantes de Grado no pudieron participar en el proceso de selección al no haber ningún estudiante que cumpliera dicho requisito. (Recordemos que las convocatorias se publican en el mes de diciembre del año académico anterior y que en dicha fecha solo estaba implantado 1º de Grado).

En lo que respecta a la movilidad nacional, Programa SICUE-SENECA, una de las exigencias es tener 60 créditos superados en el momento de presentar la solicitud, por lo que, al igual que con el Programa LLP-Erasmus, ningún estudiante de Grado cumplía con tal requisito, por lo que no pudieron participar en el proceso de selección.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los datos que analizamos proceden del cuestionario de satisfacción del alumnado y del PDI elaborados por la UCM, cuyos resultados han sido remitidos a la Comisión de Calidad. De la observación de estos datos concluimos:

Satisfacción de los estudiantes

En cuanto a los resultados de los cuestionarios hay que destacar que el número de alumnos encuestados, 73 de los $136+127= 263$ matriculados, no es suficientemente representativo, aunque se ha hecho un gran esfuerzo para implicar a los colectivos del Grado en Diseño. Se observa un escaso índice de participación de alumnos en el sistema general de encuestas ofertado por la Oficina Complutense para la Calidad (27,75%), que se espera mejorar en cursos sucesivos. No obstante, se hace una valoración positiva en los siguientes aspectos: buena calificación obtenida (6,75) en el cumplimiento de la duración de las clases. Se suspende en el cumplimiento de los programas de las asignaturas (4,52). Se aprueba en el grado de utilidad del campus virtual (5,40). Se suspende en el grado de cumplimiento de los horarios de las tutorías (4,60). Se suspende en metodología docente de los/as profesores/as (3,89). Se suspende en distribución de tareas a lo largo del curso (4,88). Se aprueba en grado de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,30). Se suspende en formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación del curso (3,59). Se suspende en instalaciones de apoyo a la docencia, como laboratorios, talleres, aulas de informática (2,81). Los estudiantes han valorado muy positivamente el sistema de préstamo de libros y los fondos bibliográficos para el estudio del Centro (8,08). En cuanto a la información disponible en la web del centro (4,64), y a las instalaciones de apoyo a la docencia, se detectaron una serie de deficiencias que motivaron actuaciones de carácter radical dirigidas a su mejora (2,93). Estas encuestas nos indican que los estudiantes que han participado, un **27,75%** del total, no están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 3,82.

Satisfacción de los profesores

Por lo que respecta a los cuestionarios de satisfacción del profesorado, el número de profesores encuestados ha sido muy escaso (6 sobre 37), es decir un 16,21%. Los datos obtenidos permiten constatar la valoración positiva en: adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia (7,83), distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (7,00), metodologías docentes del Título (7,50), mecanismos de coordinación en la titulación (6,83), grado de implicación del alumnado en la Titulación (7,67), utilidad del campus virtual (9,17) y). Resultados óptimos se han obtenido en fondos bibliográficos para el estudio (7,83), y en el apoyo recibido del Centro a la gestión de la actividad docente (6,83). También se han valorado con aprobado las instalaciones y recursos didácticos de los que han dispuesto para impartir la docencia (5,33), y con bien el aprovechamiento que han realizado los estudiantes de las tutorías (6,33). Los profesores han valorado bien el esfuerzo realizado para organizar los horarios docentes (5,33) y la colaboración del personal de administración y servicios (6,00). En conclusión, las encuestas de satisfacción nos indican en relación al profesorado que están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 7,17 puntos.

Satisfacción del PAS

En cuanto al PAS, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha implantado durante el curso 2011- 12, la metodología para el análisis de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios, y como se expuso que anterioridad en el curso 2012-2013, el número de respuestas a la encuesta realizada ha sido de 13. El valor medio de satisfacción mostrado en la encuesta es de 7.24 puntos sobre 10 y una desviación de 1,15. Destacan como aspectos más positivos: con una media de 8,76 sobre 10 (desviación de 0,74) consideran que conocen bien sus funciones y responsabilidades; la calificación sobre la comunicación con sus compañeros es del 8,16

(desviación 0,83) y con la Gerencia de Centro de 8 puntos sobre 10 (desviación 1,04).

Con una calificación de 4,16 (desviación 1) los encuestados opinan que la Universidad no les ofrece posibilidades de promocionarse y tampoco se sienten parte de un equipo de trabajo. Piensan que las labores que desempeñan no están bien organizadas y señalan como mejorable las vías de comunicación con el Centro.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Este apartado no es aplicable dado que el análisis se realizará el segundo año posterior a la finalización de los primeros graduados.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso 2012-2013 los estudiantes han remitido un número poco significativo de reclamaciones, éstas se han presentado en el Registro de la Facultad, situado en la Secretaría de Estudiantes, dirigidas al Decano como responsable de la Comisión de Calidad.

Respecto al buzón destinado a sugerencias, éste no ha obtenido apenas resultados por su falta de uso. Por ello, la vía de reclamaciones se ha reforzado aproximando el canal de reclamaciones y sugerencias, que de un modo informal ya existía en la Facultad, a la Comisión de Calidad. Como las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la docencia se realizaban a través de los directores de Departamento o coordinadores de Grado, y las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la matriculación y asignación de grupo por medio de la Secretaria de Estudiantes, la Comisión de Calidad ha incorporado este “Canal tradicional de reclamaciones” a su competencia mediante reuniones periódicas con los responsables de estos estamentos ya instituidos.

En el curso 2012-13 se presentan informes por escrito sobre las demandas que reciben. La existencia de este canal tradicional de presentar sugerencias y reclamaciones explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un proceso muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas. Como punto débil en este apartado cabe señalar que los estudiantes puntúan con solo un (3,81) los canales para realizar quejas y sugerencias.

Durante el curso 2012-2013 las reclamaciones presentadas por los estudiantes se centran en dos aspectos: uno, sobre los procesos de evaluación llevados a cabo en algunas asignaturas; y, dos, el tiempo del que se dispone para desarrollar los contenidos de los temarios. Las sugerencias y reclamaciones sobre éstos temas se trasladaron, principalmente, al director del Departamento correspondiente y al coordinador del Grado en Diseño para que informasen o resolviesen los problemas planteados. En todos los casos se arbitró un procedimiento para dar solución a los temas planteados. Además, se recibieron sugerencias para mejorar la comunicación entre profesores y estudiantes. Para ello, se planteó que se utilizase con mayor frecuencia, por parte de los profesores, el webmail y el Campus Virtual.

En este sentido, desde distintas instancias de la Facultad se ha estado promoviendo entre el profesorado la necesidad de hacer un mayor uso de los recursos electrónicos en el ámbito de la docencia. Otra sugerencia hacía alusión a mejorar las señales para acceder a los diferentes espacios del Centro. Para ello se desarrolló un Proyecto de Sistemas Tutoriales en virtud de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid, entidades que lo financiaron. Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible.

Todas las sugerencias e incidencias se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de contenidos, evaluaciones y los horarios del curso 2013-2014, en el que se ha intentado solventar todas las cuestiones anteriormente planteadas.

En relación con las incidencias en la matriculación de estudiantes hubo el siguiente número de peticiones de cambios de grupo en el Grado en Diseño durante el curso académico 2012-2013:

1º Curso

Total alumnos:

Cambios de grupo estimados: 24

Cambios de grupo desestimados: 4

Respecto a los recursos materiales y a los servicios, el cauce utilizado por los alumnos para notificar algún tipo de problema es la Conserjería del centro. La tramitación se lleva a cabo a través de Gerencia, intentando su subsanación con la mayor diligencia posible.

Por último, se ha decidido la creación de una cuenta de correo electrónico que atienda exclusivamente las sugerencias y reclamaciones en la titulación: <http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno> con la intención de divulgar los canales de difusión de sugerencias y quejas, la Vicedecana responsable de calidad de la facultad se reunió a principios de curso con los estudiantes para informarles sobre estas cuestiones. A pesar de ello, el uso que se ha dado a los citados canales ha sido mínimo.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se están elaborando las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe realizado por la ANECA.

Las recomendaciones que deben ser tratadas son las siguientes:

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN

En la información que se dé al estudiante sobre el título deben considerarse las actividades para las que capacita el título como posibles ámbitos de inserción laboral del graduado/a en el mismo pero no como profesiones reguladas, dado que se entiende como profesión regulada a efectos de verificación aquellas que tienen una Orden Ministerial que establece los requisitos que deben tener todos los planes de estudios que conduzcan a esa profesión.

Este aspecto se comenzó a tratar desde el comienzo de los estudios de este grado. En la presentación a los estudiantes, que se llevó a efecto al comenzar el curso académico 2012-2013, el coordinador del grado expuso e hizo hincapié sobre las actividades para las que capacita el título. Éstas giran en torno a las de diseñador, gestor de proyectos de diseño, experto en materias relacionadas con el diseño, la imagen y las bellas artes y, sobre la base a las opciones seleccionadas por el estudiante en el módulo complementario, adquiere capacidades específicas en diseño gráfico, audiovisual, multimedia, editorial, publicitario, industrial, objetual, escenográfico, comercial.

Esta información se difunde de manera general a través de la página web de la UCM donde está ubicado el Grado en Diseño.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda incluir información sobre las posibles ayudas para financiar la movilidad a través de los convenios de cooperación que existen. Se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. EXPEDIENTE No 3364/2010

En este aspecto todavía no se tienen acuerdos firmes. No obstante, se siguen estudiando posibilidades al respecto.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda incluir información sobre la dedicación a la titulación del profesorado académico disponible, así como sobre la adecuación del profesorado de otras áreas de conocimiento, que imparte docencia en esta Titulación. Se recomienda especificar, además de su vinculación a la universidad, información sobre la experiencia profesional del personal de apoyo disponible.

Los profesores que imparten docencia en el primer curso del Grado en Diseño pertenecen a los Departamentos de Dibujo I, Dibujo II (Diseño e Imagen), Pintura, Escultura y a la Sección Departamental de Historia del Arte III, dentro de las asignaturas que le son afines. En segundo curso, los docentes, mayoritariamente, pertenecen al Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen), solo las asignaturas de “Historia del Diseño” y “Antropología para el Diseño” son impartidas por las Secciones Departamentales de Historia del Arte y Sociología. Todos los profesores están vinculados a la UCM.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

No procede.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En cuanto al Informe de Seguimiento del Título del curso 2011-12, se propuso una recomendación en cuanto a la inclusión de los indicadores cuantitativos que proporciona el Programa I2, incluyendo los del Programa Docencia. A tal efecto, en la presente Memoria se han contemplado todos estos datos, haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de ellos.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

A continuación se detallan las medidas de mejora implementadas durante el curso 2012/13 y que fueron planteadas en la Memoria de Seguimiento 2011/12:

Funcionamiento de la Coordinación de la titulación

1. Concienciar a los profesores de la necesidad de participar de manera activa en el SGIC de la titulación.

Esta mejora se ha llevado a cabo durante el curso 2012/13 por la Coordinación del Grado, informando y recordando convenientemente, en fecha, a los profesores de la apertura del plazo para realizar las encuestas de Calidad, junto con la advertencia de la necesidad de su participación en el SGIC. Asimismo, y en estas reuniones también se les solicitó a los demás colectivos implicados la necesidad de participación.

Por otro lado, también desde la Comisión de Calidad del Centro se acordó en su reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación con el fin de incrementar las cifras de participación en esta encuesta. Por una parte, la presidenta de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas, mientras que el secretario de la Comisión se prestó a informar o ayudar, en su caso, a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios. Cuando la encuesta se tuvo disponible, desde la Comisión de Coordinación, se dirigió a cada profesor recordándole la necesidad de participar en dicha encuesta.

2. Evaluación de la docencia: Fomentar la participación de los docentes en el programa Docencia.

El fomento de la participación de los docentes en el programa Docencia se ha venido realizando por parte de la Comisión de Calidad, así como por la Comisión de Coordinación del Grado. Esto se ha traducido en una tasa de participación del 25,64% (indicador IUCM-6), mientras que durante el curso anterior (2011-12) este indicador era del 41,2%. También la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) ha sufrido un significativo descenso, ya que en este curso académico es 10,25%, casi la mitad obtenida el año anterior (23,5%), valores no obstante superiores a la media de su Rama (8,8%) y a los de la UCM (5,4%).

3. Satisfacción de los colectivos implicados.

Las cifras de satisfacción globales alcanzadas durante el curso 2012/13 que se extraen de las encuestas han sido las siguientes: así la satisfacción general del La satisfacción global de los alumnos ha alcanzado un 3,82 participación 25,61%.

Satisfacción del PDI, 7,17 participación 15,39%.

4. Elaborar una encuesta dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio del curso, para conocer los niveles competenciales y formativos con los que acceden a los estudios del grado, que permita adecuar el nivel de partida.

Durante el curso 2011/12 se elaboró una encuesta de 10 preguntas cuyo objetivo era establecer el nivel de conocimientos previos de los estudiantes de nuevo ingreso relacionados con la titulación siguiendo el acuerdo de la Comisión de Calidad celebrada de 2 de febrero de 2012.

La encuesta pretende recoger el nivel de los conocimientos previos así como su correlación con los institutos y colegios de procedencia de los estudiantes, el tipo de bachillerato cursado y la edad del alumnado. Los ítems recogidos corresponden al conocimiento de las técnicas plásticas utilizadas en el ámbito del diseño, terminología propia del diseño, historia del diseño así como aspectos generales del diseño en sus diferentes campos. Los resultados de las encuestas han sido especialmente orientativos para conocer los conocimientos previos que los estudiantes tienen.

5. Continuar la elaboración de las guías docentes de todas las asignaturas del Grado, dándoles debida publicidad a través de la página web.

Durante el curso 2012/13 ya están disponibles a través de la web del Centro todas las fichas docentes de las asignaturas del Grado que se están impartiendo en la actualidad, y se está trabajando en la elaboración de las del 4º curso del Grado.

6. Recabar las opiniones de los profesores al finalizar su docencia, para detectar posibles carencias o deficiencias.

A la finalización del curso, la Coordinación del Grado invitó a los diferentes profesores a rellenar una encuesta en la que pudieran expresar aquéllas sugerencias de mejora de cara al siguiente curso académico. A partir de las encuestas realizadas a los docentes se han podido detectar algunos problemas que intentarán ser solventados mediante la acción de los diferentes departamentos implicados. Estos problemas son de cuestión logística y afectan especialmente a algunas instalaciones que los docentes encuentran insuficientes o no adecuadas, tales como los de mesas, taburetes, sillas o el inadecuado funcionamiento de los cañones de proyección.

7. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Implicar a los estudiantes en el quehacer cotidiano del título mediante la designación voluntaria de representantes por asignatura, sin perjuicio de aquellos que sean elegidos en los distintos órganos de gestión del Centro, con el fin de establecer un contacto más cercano entre los estudiantes y los profesores, de forma que se detecten con mayor rapidez y agilidad las debilidades del título.

8. Insistir con una campaña de difusión entre estudiantes y profesores sobre los diversos canales existentes para expresar sus quejas o sugerencias, que permitan establecer acciones de mejora.

Se ha instalado además un buzón personalizado para quejas y sugerencias que consideran relevantes para su formación académica, en el hall de estudiantes contiguo a la Secretaría de Alumnos. A pesar de ello, es destacable la ausencia de sugerencias y quejas, por lo que se cuestiona la difusión y utilidad del buzón físico disponible en el Centro y se espera que el buzón virtual implantado recientemente (<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>) sea de una mayor utilidad. También se intenta agilizar la transmisión de las quejas, sugerencias o reclamaciones desde los Departamentos y Secretaría de Alumnos a la coordinación del título.

9. Información a los estudiantes sobre el profesorado de cada asignatura.

La información correspondiente a cada uno de los profesores que participan en el Título está disponible a través de la publicación de los horarios que están disponibles en www.ucm.es/horarios-de-clase-por-centros, antes de que los estudiantes realicen la matrícula de las asignaturas que desean cursar. Además, en las fichas de las asignaturas aparecen los responsables de cada una de ellas.

Finalmente no se estima necesario ni pertinente la necesidad información adicional a la que aparece en la página web del Centro, ya que ésta es se considera suficientemente completa.

• **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

La única modificación que se ha realizado es la unificación de las tres Comisiones de Calidad de los tres grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes y que se ha señalado ya en el Subcriterio 1 del Criterio 2, relativo a la Estructura y Funcionamiento del SGIC del Centro.

Esta modificación se realiza con el fin de agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que se imparten en la Facultad de Bellas Artes, la Junta de Facultad aprobó, en su reunión de 14 de marzo de 2011, la creación de una única Comisión de Calidad para todos los títulos. En esta Comisión de Calidad están representados todos los colectivos del Centro: Decanato, representantes de los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales, Coordinadores de las titulaciones, Agentes externos, PAS y Estudiantes, con sus respectivos titulares y suplentes.

Como consecuencia de este acuerdo, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, procedió con fecha 22 de enero de 2013 a modificar el SGIC del Grado en Diseño.

• SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación:

Desde la aprobación del Grado en Diseño la Facultad ha trabajado en la difusión de la labor docente, efectuando una campaña a través de la publicación de las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier otro tipo de información relevante en su página web, comprensible y sencilla en su diseño, donde aparecen recogidas y actualizadas de manera periódica. A su vez, la tarea de difusión ha sido complementada con la distribución de carteles y folletos entre los estudiantes que realizaban la preinscripción.

Profesores en calidad de representantes del Centro estuvieron presentes e intervinieron en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, dentro de las sesiones programadas para los estudiantes de secundaria de todas las áreas y en especial del Área de Arte y Humanidades, con el fin de informar a los asistentes de las características propias del Grado en Diseño.

Cada año alrededor de una docena de Institutos de Enseñanza Media de la Comunidad de Madrid solicitan visitar las instalaciones de la Facultad con los estudiantes que van a realizar o están realizando sus estudios en diseño. Los grupos suelen ser de 25 a 30 estudiantes y son acompañados por un profesor de la Facultad con el que recorren los laboratorios, talleres y aulas prácticas y teóricas. Durante la visita se les muestran y explican los trabajos que están llevando a cabo los estudiantes que cursan el Grado en Diseño, se les entrega el plan de estudios y se les proporciona toda la información referente al Grado.

La Facultad ha participado activamente en todas aquellas actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM destinadas a informar sobre sus titulaciones y en los diversos foros donde se fomenta la empleabilidad de los titulados.

Ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:

Al comienzo de cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes organiza un acto de

presentación o *Jornada de Bienvenida*, dirigido al colectivo de los estudiantes matriculados en el Centro, durante el cual se les informa sobre las características más relevantes del Grado en Diseño y todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la titulación (horarios, fórmulas que atañen a la distribución de enseñanza presencial y de las clases o talleres prácticos, mecanismos de verificación del trabajo autónomo del alumno, etc.).

Además, durante la presentación se informa sobre los procedimientos de control y reclamación disponibles, y se invita a los estudiantes a que recurran a los mismos cuando estimen conveniente recordándoles que tienen carácter confidencial y garantizando el juicio ecuánime. De igual modo, se les informa de la existencia, dentro de la comunidad universitaria, del Defensor del Universitario, órgano encargado de actuar en calidad de mediador y arbitraje.

En dicho acto participa también la Delegación de estudiantes y las diversas asociaciones con sede en nuestro centro, como mecanismo para favorecer la integración de los nuevos estudiantes. Tras una intervención breve de los diferentes sectores implicados (Decanato, Departamentos, Secretaría de Alumnos, Gerencia, PAS, Biblioteca), se procede a que los representantes de la Delegación de Alumnos realicen una tarea de guía acompañando a los estudiantes asistentes al acto en un recorrido por las instalaciones del Centro (aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes de trabajo y encuentro, servicio de reprografía, economato, etc.) con objeto de que se familiaricen con las mismas.

La Facultad de Bellas Artes obtuvo la concesión del Proyecto de implantación de un Sistema Tutorial, financiado por la Convocatoria para la creación o consolidación de sistemas tutoriales en una o varias titulaciones de grado y ejecución del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid para la financiación de esta actividad. Este proyecto se propuso ofrecer a toda la comunidad de la UCM, y especialmente a los estudiantes, una serie de recursos que posibilitaran en combinación con la página web del Centro, un acceso a la información de manera mucho más cercana y accesible para los estudiantes de nuevo ingreso. Esta tarea se centró en varias acciones principales que a continuación se exponen:

- Aplicación para dispositivos móviles

Se creó una aplicación para teléfonos móviles con información relevante de la Facultad y con contenidos útiles para el alumno que pudieran ser consultados en cualquier momento tanto dentro como fuera del centro de enseñanza.

Adaptándonos a los recursos económicos y materiales se decidió crearla para dos plataformas que son las más extendidas en la actualidad: sistemas operativos Android e iOS, así como en forma de web App. Esta aplicación ya se encuentra disponible en la App Store de Apple y en breve también estará en el Android Market.

- Punto de información (Información y punto)

Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible. Con la intención de abaratar costes, se llevó a cabo a través de un dispositivo de reconocimiento corporal como es el Kinect que nos permitía la interacción con los contenidos digitalizados. El punto de información se encuentra actualmente en funcionamiento, si bien se siguen pensando mejoras para que tenga un mayor uso por parte del alumnado.

- Bellas Artes en 3D

Un modelo en 3D de la Facultad para ser visitado online. Este modelo puede ser visitado a través de

Internet por cualquier persona a modo de videojuego y cuenta con información referente a las distintas instalaciones y actividades que en el Centro se realizan. Esto provocará que cualquier persona en cualquier parte del mundo y en cualquier lugar podrá conocer nuestras instalaciones de manera remota y acceder a la información que en ella se presentará.

- Blog “Bellas Artes es tu casa”

Dentro de este proyecto se llevó a cabo un blog creado para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso con el nombre “Bellas Artes es tu casa” con el objetivo de ayudar a los alumnos de bachillerato que quieran estudiar el Grado en Diseño o cualquiera de los otros grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes de la UCM. En esta página se presenta información útil, tanto para los alumnos que aún estén cursando bachillerato como para aquellos que se encuentren el primer año con nosotros. También sirve de ayuda a los profesores de secundaria para que puedan orientar mejor a sus alumnos. La presencia en las redes sociales Twitter y Facebook, es otro aspecto relevante para facilitar información y participación en el Grado en Diseño, continúan aumentando el número de participantes y seguidores, que en algunas de estas plataformas supera ya los 1000 “amigos”.

Otros aspectos significativos son:

- La orientación formativa y salidas profesionales:

Está previsto organizar una jornada de presentación de especialidades y salidas profesionales ubicada en tercer curso del grado, con la intención de definir itinerarios profesionales de la titulación.

- Recursos e infraestructuras de la titulación:

Los recursos de que dispone la Titulación se especifican detalladamente en la Memoria ANECA verificada.

La Facultad de Bellas Artes cuenta con recursos e infraestructuras adaptadas a las necesidades actuales de la titulación del Grado en Diseño. Anualmente, la Comisión Académica procede a realizar una valoración de los mismos en función de la planificación docente y establece, si lo considera conveniente, mecanismos para proceder al ajuste o variación de los mismos a fin de optimizar los recursos y espacios disponibles.

A lo largo de los últimos dos años el Centro ha acometido una serie de reformas en materia de infraestructura consideradas imprescindibles para poner a punto espacios adecuados a las nuevas necesidades derivadas de la docencia propia del Grado en Diseño. La diversidad de aulas y talleres con las que cuenta esta facultad permite llevar a cabo una optimización de la labor docente, adecuándola a las particularidades y especificidades propias de cada una de las actividades contempladas en el plan de estudios.

Los espacios están ubicados en el Edificio principal, en el Edificio anexo y en el Edificio de escultura, y cuentan con los recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

La Facultad de Bellas Artes dispone de espacios específicos para el desarrollo de las tareas formativas autónomas del estudiante, tanto individual como en grupo, a través de espacios acotados en el hall de entrada del centro y también en el hall de la biblioteca. Estos espacios se crearon durante el curso 2010-2011 pensando en facilitar el trabajo a los estudiantes del Grado en Bellas Artes, en ese momento ya en curso, así como de los estudiantes del Grado en Diseño y del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Hay que señalar que a pesar de los problemas presupuestarios y de los recortes, el Centro ha hecho un gran esfuerzo dirigido a la adecuación de los espacios existentes en el mismo al nuevo Plan de Estudios para cumplir con el Espacio Europeo de Estudios Superiores (EEES). Se considera imprescindible contar con el apoyo necesario para el mantenimiento y la actualización de las infraestructuras y del equipamiento específico para el Grado en Diseño.

- Información general sobre la matrícula:

Los canales de difusión se concretan en dos vías complementarias: la información de carácter general, disponible de manera detallada en la página web de la UCM, mientras que los aspectos más específicos se encuentran recogidos en la página web del Centro.

La Facultad ha realizado un extraordinario esfuerzo para poner a punto una nueva página web cuyo diseño fue pensado para dar prioridad a los intereses de los estudiantes, de manera que se les facilitase la información relativa al conjunto de las titulaciones impartidas de la forma más clara y precisa posible.

Asimismo, los datos sobre el sistema de matriculación (plazos, procedimientos, etc.) se publican en los tablones informativos habilitados en el Centro para ello, con objeto de resolver posibles dudas que surjan durante el proceso de matrícula; los alumnos cuentan con un servicio de atención telefónica adscrito a Secretaría. Además, durante este período se facilita la posibilidad de llevar a cabo la matriculación online desde los ordenadores del aula de informática así como desde los espacios que tienen los Departamentos para tal fin.

- Estructura de grupos de docencia: El Grado en Diseño tiene estructurados sus grupos de docencia en función de las necesidades formativas del estudiante y el número de los mismos está debidamente ajustado a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

Cada curso, la Comisión Académica lleva a cabo un análisis de los datos de matrícula por asignaturas con objeto de comprobar la ocupación de cada grupo ofertado. A la vista de los resultados obtenidos y de los informes de los coordinadores de las asignaturas, esta comisión propone ante la Junta de Facultad posibles modificaciones en el número y distribución de los grupos para cada asignatura y curso en la planificación docente del año académico siguiente, encaminadas éstas a optimizar los recursos docentes del centro.

Los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Diseño están publicados en la página web del Centro y en los tablones de anuncios.

A modo de conclusión, y en síntesis, se puede afirmar que las fortalezas que posee el Grado en Diseño son las siguientes:

- La Facultad de Bellas Artes ha hecho un gran esfuerzo por recoger y publicar toda la información del Grado en Diseño previa a la matrícula del estudiante.
- La Comisión de Calidad en el curso 2012-2013 llevó a cabo la realización de una encuesta para los recién ingresados en el título, cuyo análisis permitió conocer los centros de secundaria de procedencia, así como las carencias de los nuevos estudiantes, de modo que la docencia se adapte a la formación previa del alumnado. Los estudiantes que acceden al Grado en Diseño están muy motivados y, en general, muestran actitudes vocacionales.
- El número de reuniones de la Comisión y la relevancia de sus decisiones en el centro indican el compromiso de sus integrantes y de la Facultad en el proceso de Calidad.

- El Grado en Diseño integra diversas disciplinas que proporcionan al estudiante conocimientos teóricos y metodológicos para la docencia y la investigación adecuados.
- La oferta formativa del Grado en Diseño se adecúa plenamente a la demanda de la actual Sociedad del Conocimiento en los diversos ámbitos del diseño. De hecho esta titulación ofertada por la UCM ha sido muy demandada por estudiantes que deseaban realizar estos estudios universitarios en la Comunidad de Madrid.
- Las conferencias sobre formación e inserción laboral prosiguen dentro de la programación en la Trasera, espacio cultural gestionado por el vicedecanato de extensión.
- La Facultad de Bellas Artes dispone de laboratorios fotográficos, aulas informáticas, aulas específicas para diseño gráfico, objetual, escenográfico, talleres dotados para realizar diferentes actividades gráfico-plásticas con grandes dimensiones y muy luminosos considerados espacios singulares e imprescindibles para el correcto desarrollo de la docencia propia del tipo de estudios y elementos articuladores de los nuevos conocimientos.
- Existe una óptima adecuación de la estructura docente a los objetivos y competencias que el Grado en Diseño propone. La notable valoración de la adecuación de los profesores a las asignaturas que imparten habla de la pertinente distribución de docentes en el Grado.
- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles que encontramos en Grado en Diseño son los siguientes:

1. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación.
Se observan ciertas dificultades a la hora de mantener operativos los canales de comunicación entre los diferentes niveles de coordinación. Es preciso conseguir un mayor compromiso por parte de los coordinadores de módulo, materia y asignatura en los diferentes cursos de la titulación.
No se dispone de un apoyo administrativo adecuado a las nuevas necesidades derivadas de la implantación de un SGIC.
2. Participación en las encuestas.
Debido a la baja participación en las Encuestas de Satisfacción durante el curso 2010-2011, la Comisión de Calidad de Centro acordó, en su reunión de 21 de mayo de 2012, la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar a los agentes implicados, tanto profesores como estudiantes.

La baja Participación en las encuestas de satisfacción, tanto en lo referido al profesorado (15,39%), como en el caso de los estudiantes (25,61%); este último dato es de especial relevancia y afecta directamente al sistema de Calidad del Título. Según ha manifestado la representación de estudiantes en diversas ocasiones, estas bajas cifras se podrían atribuir a la diversidad de encuestas en las que se requiere su participación, así como al escepticismo que genera la mejora de diferentes aspectos a partir de los resultados obtenidos.

En la encuesta respondida por los estudiantes aparecen como puntos débiles, por una parte la situación de las instalaciones, con un 2,93, y, por otra, la movilidad, con un 3,25. Los recortes en educación son acusados por los estudiantes, y disminuyen el valor otorgado, que si no fuera por estas trabas de presupuesto obtendría una media de notable.

Puntos débiles de la Encuesta de Satisfacción del profesorado son los mecanismos de coordinación de la titulación, al alcanzar sólo un valor de 6,83. Aunque se trata casi de un notable es un resultado que premia pobremente los esfuerzos de las diferentes comisiones del centro. En todo caso, la calificación más baja se refiere de nuevo a las instalaciones y recursos didácticos que es de solo un 5,33, coincidiendo con la percepción del alumnado.

El PAS como punto débil apunta a que la universidad no le proporciona oportunidades para desarrollar su carrera profesional, le da un valor de 4,16.

3. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El buzón destinado para que los estudiantes puedan realizar sus quejas o sugerencias, situado al lado de Secretaría de Alumnos, no tiene prácticamente uso. Los estudiantes puntúan con solo un aprobado, 3,81, los canales para realizar quejas y sugerencias. La existencia de este canal tradicional explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas.

4. Agente externo.

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad de Centro se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones, realice informes y comprometa su opinión es complejo. Los nombres barajados para integrar la Comisión de Calidad como Agentes externos se han modificado, como deriva de las actas de 7 de marzo de 2012 y de 21 de mayo de 2012. Esperamos que los nuevos Agentes externos tengan un mejor nivel de asistencia a las reuniones de la citada comisión.

5. La coordinación de asignaturas de primer curso plantea especiales dificultades por los cambios constantes en la asignación docente del profesorado; ésta asignación se realiza desde los diversos departamentos implicados (Dibujo I, Dibujo II, Escultura, Pintura e Historia del Arte), atendiendo a sus necesidades docentes anuales. De este modo, los profesores no mantienen la continuidad necesaria para desarrollar sus capacidades docentes al máximo, ajustándose a los requerimientos específicos del Título. Este hecho se debe a los cambios en la asignación docente que está provocando la implantación progresiva de los diferentes Títulos del Centro.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Acciones y medidas de mejora que se han desarrollado a lo largo del curso 2012/2013:

1. Planes de acogida.

Propuesta de mejora:

- Se propone la elaboración de una nueva encuesta dirigida a los estudiantes que ingresan por primera vez en el Grado, y que permita obtener información relevante sobre los niveles competenciales y formativos con los que acceden a sus estudios en Diseño.

2. Cuestiones de orden académico.

Propuesta de mejora:

- Mayor adecuación de los perfiles profesionales y docentes del profesorado a los objetivos y competencias de las asignaturas que han de impartir dentro del Plan de Estudios del Grado en Diseño, con el fin de aumentar su calidad.
- Coordinar los programas por asignaturas, y definir los programas para que se impartan por igual en todos los grupos del curso. Otra mejora es incluir en la página web las fichas docentes unificadas de las asignaturas implantadas.
- Se ha continuado, y se seguirán realizando, reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño y de la Comisión Académica para estudiar una mejor articulación de los Módulos de formación básica y fundamental. Se han llevado a cabo también reuniones con los coordinadores de asignaturas para disponer de información relativa al funcionamiento y cumplimiento de los programas docentes.
- Se sigue trabajando en la adecuación de los contenidos de las fichas docentes en las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios del Grado en Diseño, dándoles debida publicidad a través de la página web del mismo. Se está estudiando la revisión de la optatividad en el Módulo complementario.
- Un aspecto importante es la creación de más espacios de trabajo comunes donde los estudiantes puedan desarrollar su actividad autónoma e intercambiar puntos de vista diversos que enriquezcan sus relaciones sociales y la adquisición de conocimiento.

3. Encuestas de satisfacción.

Desde la propia Comisión de Calidad de Centro se ha puesto en marcha una campaña de concienciación entre estudiantes y profesores respecto a la importancia de participar en las Encuestas de Satisfacción y en el Programa Docente.

No obstante, todavía se entiende que el porcentaje tanto de profesores como de estudiantes es bajo. Para ello, se propone para los estudiantes, como propuesta de mejora, establecer un día y hora en el que cada curso y grupo de acuda al aula de informática del Centro para facilitar su participación en dichas encuestas mediante los equipos informáticos disponibles. De este modo, se incrementarían de modo significativo las cifras actuales. La responsabilidad de esta acción de mejora recaería sobre el Coordinador del Título que deberá realizar las gestiones oportunas para desarrollar esta propuesta en el plazo establecido de apertura de la aplicación informática.

En el mismo sentido, se propone que desde la Coordinación del Grado se conciencie al profesorado de la importancia que para el SGIC tiene su participación en las encuestas, a pesar de ser éstas de

participación voluntaria. Para ello, en el periodo de apertura de la solicitud de participación de estas encuestas la Coordinación se dirigirá a los profesores incentivando su participación en este programa.

En referencia a los problemas técnicos de acceso detectados en la aplicación Docentia por parte de los estudiantes y, en el supuesto de seguirse produciendo en años sucesivos, como acción de mejora se propone que la Coordinación comunique al Vicerrectorado correspondiente la existencia de dichos problemas con el fin de que sean subsanados.

4. Espacios de encuentro.

El Decanato de la Facultad de Bellas Artes ha continuado con su plan para poner a disposición de los estudiantes espacios e infraestructuras de carácter polivalente. Como ya se indicó en la anterior Memoria de Calidad (curso 2010-2011), se diseñó un nuevo espacio en el Centro denominado “La Trasera” ligado a la Sala de Exposiciones, que pensado a modo de laboratorio de ideas permite a los estudiantes tener un punto de encuentro donde realizar prácticas, desarrollar proyectos, establecer seminarios o grupos de trabajo, lo que redundará de manera altamente positiva en el Grado en Diseño.

5. Acercamiento al ámbito profesional.

Con el objetivo de poner en contacto al estudiante con el mundo profesional, la Facultad de Bellas Artes diseñó dentro de su página web un espacio específico donde mostrar la actividad de sus ex alumnos/as. De esta manera, los estudiantes disponen de una ventana donde acceder a los trabajos y las obras creadas por quienes pasaron por el Centro, pudiendo enlazar con páginas personales, blogs, etc., lo cual es muy motivador para ellos. Esta herramienta es muy consultada por los estudiantes de la Facultad y altamente valorada.

Además, se han desarrollado diversas actividades con expertos de diferentes sectores del diseño que han aportado sus experiencias profesionales, y han contribuido de manera significativa a dar a conocer la problemática de sus sectores dentro del ámbito profesional.

6. Presencia del agente externo.

Se ha nombrado un agente externo para en el caso de necesitar su criterio en las reuniones de Calidad.

Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014

1. Planes de acogida

Con el objetivo de comprobar los niveles competenciales y formativos con los que acceden los estudiantes de nuevo ingreso al Grado en Diseño, se considera conveniente revisar las preguntas contenidas en la Encuesta y reajustarla para que recoja con más rigor aquellas cuestiones que permitan conocer cuál es la formación que tienen los estudiantes para cursar el primer nivel del Grado.

Crear un Gabinete de Apoyo, compuesto por profesores, delegados de curso y estudiantes para que sea un punto de información eficaz.

2. Salidas profesionales

Realizar sesiones de orientación mediante la realización de Mesas Redondas donde los estudiantes del encuentren respuesta a sus dudas sobre orientación laboral.

3. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación

Continuar con un plan de concienciación para lograr una mayor implicación de los profesores en la necesidad de participar de manera activa en el SGIC del Grado en Diseño.

Mantener activo el canal de información entre la Coordinación del Título, los coordinadores de los módulos, y las asignaturas, y los profesores que imparten docencia en los diferentes grupos de una misma asignatura.

4. Evaluación de la docencia

Recabar opiniones de los profesores al finalizar su docencia a fin de detectar posibles carencias y poner en marcha planes de mejora.

5. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones

La Comisión de Calidad del Centro ha habilitado un buzón electrónico desde la página web del Centro (<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>). Se espera que a lo largo del curso presente este nuevo canal sea de mayor utilidad. Implicar a los estudiantes en el quehacer cotidiano del Grado en Diseño mediante la designación voluntaria de representantes por asignatura, sin menoscabo de los elegidos por los distintos órganos de gestión del Centro, con el objetivo de establecer un contacto más próximo entre ellos y los profesores, de modo que se detecten con mayor rapidez las debilidades del título y se puedan poner en marcha medidas que las palien, e insistir en la campaña de difusión sobre los canales existentes para que los estudiantes puedan expresar sus quejas o sugerencias que ayuden a implementar acciones de mejora en el desarrollo del Grado en Diseño.

Adicionalmente, como medida de fomento de una nueva línea de comunicación con los estudiantes, se propone que por cada grupo de estudiantes se designe un representante, el cual será el responsable de conducir cualquier posible sugerencia u observaciones que conduzcan a la mejora de aspectos de la Titulación. La designación de estos estudiantes quedaría al margen de las elecciones oficiales de Representantes, los cuales pueden no pertenecer a esta titulación y, por tanto, no estar familiarizados con la dinámica de este Grado.

En la línea con lo realizado a lo largo del curso 2012-2013, es firme compromiso de la Facultad de Bellas Artes, a través de su Comisión de Calidad de Centro y de su Junta de Facultad, continuar con el plan de revisión y mejora del Título para el curso académico 2013-2014.

6. Dificultades en coordinación de asignaturas de primer curso:

Se estima que desde la Coordinación y, de cara a la asignación docente del próximo curso, se debería realizar una solicitud a los departamentos correspondientes sobre la conveniencia de una estabilización en la asignación docente. Esto redundaría en una mayor calidad de la docencia así como en una mejor coordinación de las asignaturas implicadas.

7. Otro aspecto a destacar, es dado el aumento de carga de trabajo administrativo como consecuencia de la implantación del SGIC, la propuesta de mejora pasa por considerar conveniente disponer de algún tipo de apoyo administrativo que aligerase la carga burocrática de coordinación de los diferentes niveles.

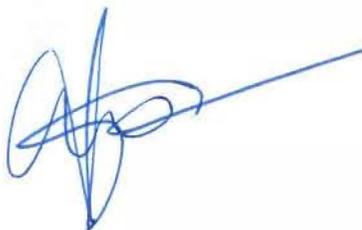
**Memoria aprobada por la Junta
de Centro el día**

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes el día 9 de julio de 2014.

Memoria aprobada por la Junta de Facultad de Bellas Artes el día 9 de julio de 2014.



Fdo.: Eugenio Bargueño Gómez
Vicedecano de Estudios y Planificación Docente y responsable de Calidad del Centro



Fdo.: Elena Blanch González
Decana de la Facultad de Bellas Artes